

1ER

CONCURSO NACIONAL

DE PERIODISMO, INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El Derecho de Acceso a la Información como instrumento de una sociedad democrática, mejor informada y más participativa

2020



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, SNT, a través de los Organismos Garantes de las entidades federativas como integrantes de este, así como con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia y las Coordinaciones Regionales, como instancias del propio SNT.

CONVOCAN A

La comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas, nacionales o extranjeros que residen en México, así como a desarrolladores de aplicativos y herramientas informáticas y al público en genera.

A PARTICIPAR EN EL

“PRIMER CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO, INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES DE INFORMACIÓN PÚBLICA”, El Derecho de Acceso a la Información como Instrumento de una Sociedad Democrática, mejor informada y más participativa.

EN LAS CATEGORÍAS DE:

Reportaje de Periodismo de investigación / Ensayo de Periodismo de investigación / Ensayo o investigación académica / Aplicaciones para dispositivos móviles y/o equipos de cómputo

La fecha límite para la presentación de los trabajos y documentos es el 13 de noviembre de 2020

CONSULTA LAS BASES

www.inai.org.mx

o bien, visita: <http://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje/>

